SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

SOMBRERETE
PUEBLO MÁGICO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO NÚM. 975- OIC/2023

EXPEDIENTE:

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

No. REVISIÓN/AUDITORIA: IIT/OIC/04

Sombrerete, Zacatecas, a 19 de junio del 2023

LIC. YAMEL ARMANDO REYES HERRERA
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL
P r e s e n t e:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y aprovecho para hacer de su conocimiento que este Órgano Interno de Control se encuentra en la etapa de análisis y revisión interna de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022, para lo cual solicitamos de su apoyo tenga a bien proporcionar información adicional a la misma, para poder emitir en su momento algún tipo de resultado y no realizar observaciones y/o recomendaciones innecesarias, por lo que me permito solicitar:

CONCILIACIÓN DE INGRESOS RECAUDADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL CONTRA LO REGISTRADO EN SISTEMAS CONTABLES DE TESORERÍA MUNICIPAL correspondiente al ejercicio fiscal 2022

Lo anterior a efecto de incluir esta información ante la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, en el segundo informe trimestral del 2023 ,dentro del apartado **VIII ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS PUBLICAS MUNICIPALES**, la cual se requiere sea presentada ante este Órgano Interno de Control dentro de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción del presente oficio, en el entendido que de no hacerlo incurrirá en faltas administrativas que pueden ser sancionadas, de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas según Articulo 10 y de acuerdo al artículo 105 de la Ley Orgánica del Municipio

Sin otro particular por el momento me despido de Usted.

Recibí
Rosaura L.S
19-6-2023.

Dirección Municipal de Catastro
Sombrerete, Zac.

A T E N T A M E N T E

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SOMBRERETE, ZAC

LIC. MARÍA GUADALUPE VILLA MONTES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.c.p. Archivo Órgano Interno de Control
c.c.p. L.C. Raúl Brito Berúmen. - Auditor Superior del Estado de Zacatecas

Buenos Resultados

SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
DIRECCION MUNICIPAL DE CATASTRO
SOMBRERETE, ZAC.

Recibí: 3/07/23

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO NÚM. 982-OIC/2023

EXPEDIENTE:

ASUNTO: RECOMENDACIÓN

Sombrerete, Zacatecas, a 23 de junio del 2023

LIC. YAMEL ARMANDO REYES HERRERA
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL
P r e s e n t e:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y aprovecho para hacer de su conocimiento el resultado de la revisión y análisis a la información solicitada en el similar 975-OIC/2023 con número de Revisión /Auditoria IIT/OIC/04 de fecha del día 19 de junio del año 2023, sobre la conciliación de ingresos recaudados por su departamento contra lo registrado en sistemas de contabilidad de Tesorería Municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2022, la cual tuvo a bien proporcionar a este OIC mediante oficio CAT-662/2023 de Expediente VI/2023 de Asunto conciliación ingresos catastro, donde nos anexa la siguiente información:

CUENTAS DE INGRESOS	CIFRAS DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS TESORERÍA MUNICIPAL	CIFRAS PREDIAL	DIFERENCIA
412-01-0001 PREDIAL URBANO AÑO ACTUAL	$7´835,564.56	$7´835,564.56	$ 0.00
4112-01-0002 PREDIAL RUSTICO AÑO ACTUAL	$1´318,712.730	$1´318,712.730	$ 0.00
4112-01-0003 PREDIAL RUSTICO AÑO ACTUAL	$ 2´807,872.91	$2´809,399.82	**-$1,526.91**
4112-01-0002 PREDIAL RUSTICO AÑOS ANTERIORES	$ 511,789.27	$511,789.18	$ 0.00
4117-01 ACTUALIZACIONES	$ 1,155.68	$ 1,155.42	$ 0.25
4117-02 RECARGOS	$1,377,100.39	$ 1´377,262.69	- **$ 162.30**
TOTAL	**$13´852,195.54**	**$ 13´853,884.41**	**-$ 1,688.87**

Usted nos informa la existencia de esta diferencia entre los importes entre Catastro y Finanzas radica a una devolución que se aplicó en el ejercicio 2022, mientras en catastro se originó en el ejercicio 2021.

Contando con la información se procedió a la revisión, análisis y conciliación de la información proporcionada por su departamento, contra lo registrado en Tesorería Municipal, para realizar la conciliación nos apoyamos en Analítico mensual de ingreso al 31 de diciembre del año 2022 contra los mismos informes que Usted envía a este Órgano Interno de Control, resultando la inconsistencia que su mismo departamento manifiesta y aclara, por lo que no se observa ninguna cantidad en los que corresponde a los conceptos de Rustico y Urbano.

Derivado de la revisión se **OBSERVA** que su departamento no muestra en el reporte entregado, la conciliación e información por el concepto de Traslado de Dominio el cual es registrado por parte de Tesorería en la cuenta 13-01-0001 Impuesto sobre Adquisiciones de Bienes Inmuebles con un total anual por la cantidad de **$1,805,886.16.**

Por lo que se procedió a realizar la conciliación de este concepto apoyándonos en los documentos antes mencionados, resultado lo siguiente:

ORGANO INTERNO DEL CONTROL CONCILIACIÓN IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES ENERO -DICIEMBRE 2022			
MES	CATASTRO	TESORERIA MPAL	DIFERENCIA
ENERO	$ 45,687.59	$ 38,991.23	$ 6,696.36
FEBRERO	$ 122,929.74	$ 118,120.35	$ 4,809.39
MARZO	$ 224,159.79	$ 224,484.54	-$ 324.75
ABRIL	$ 124,711.88	$ 128,528.28	-$ 3,816.40
MAYO	$ 304,335.22	$ 304,335.22	$ -
JUNIO	$ 115,888.85	$ 115,888.85	$ -
JULIO	$ 101,116.22	$ 99,559.86	$ 1,556.36
AGOSTO	$ 375,077.19	$ 376,997.06	-$ 1,919.87
SEPTIEMBRE	$ 138,835.00	$ 139,831.60	-$ 996.60
OCTUBRE	$ 108,305.93	$ 98,191.39	$ 10,114.54
NOVIEMBRE	$ 94,782.29	$ 95,207.49	-$ 425.20
DICIEMBRE	$ 84,539.17	$ 65,750.29	$ 18,788.88
TOTAL	$ 1,840,368.87	$ 1,805,886.16	**$ 34,482.71**

Resultando una diferencia por la cantidad de $ 34,482.71 (treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 71/100 MN) entre lo que Usted informa contra lo que registra Tesorería Municipal.

Por lo que este Órgano Interno de Control RECOMIENDA realice la conciliación del Impuesto por concepto de Traslado de Dominio del año 2022 e informe a la Tesorería Municipal para que realice el registro contable necesario sobre el ajuste, además se le recomienda que de manera preventiva realice mensualmente la conciliación y se le solicita que se informe y se dé seguimiento a dicha recomendación a este OIC de las acciones hechas de su parte.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted.

ATENTAMENTE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SOMBRERETE, ZAC

LIC. MARÍA GUADALUPE VELA MONTES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.c.p. Archivo Órgano Interno de Control
c.c.p. LC. Raúl Brito Berúmen.- Auditor Superior del Estado de Zacatecas